

ANEXO N° 3: FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD				
"IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE SERVICIOS DE CONTROL POSTERIOR, SEGUIMIENTO Y PUBLICACIÓN"				
ENTIDAD SUJETA A CONTROL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLO GRANDE			
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA U ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL A CARGO DEL SEGUIMIENTO:	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO.			
PERÍODO DE SEGUIMIENTO:	JULIO - DICIEMBRE 2025			
N° DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
039-2024-OCI/0402-AOP	ACCION DE OFICIO POSTERIOR	1	Al Titular de la Entidad: - Adoptar las acciones que correspondan, en el ámbito de sus competencias a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.	IMPLEMENTADA
18893-2025-CG/PIREV-AOP	ACCION DE OFICIO POSTERIOR	1	Al Titular de la Entidad: - Adoptar las acciones que correspondan, en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.	PENDIENTE

